

NACIONES UNIDAS



CEPAL

ILPES

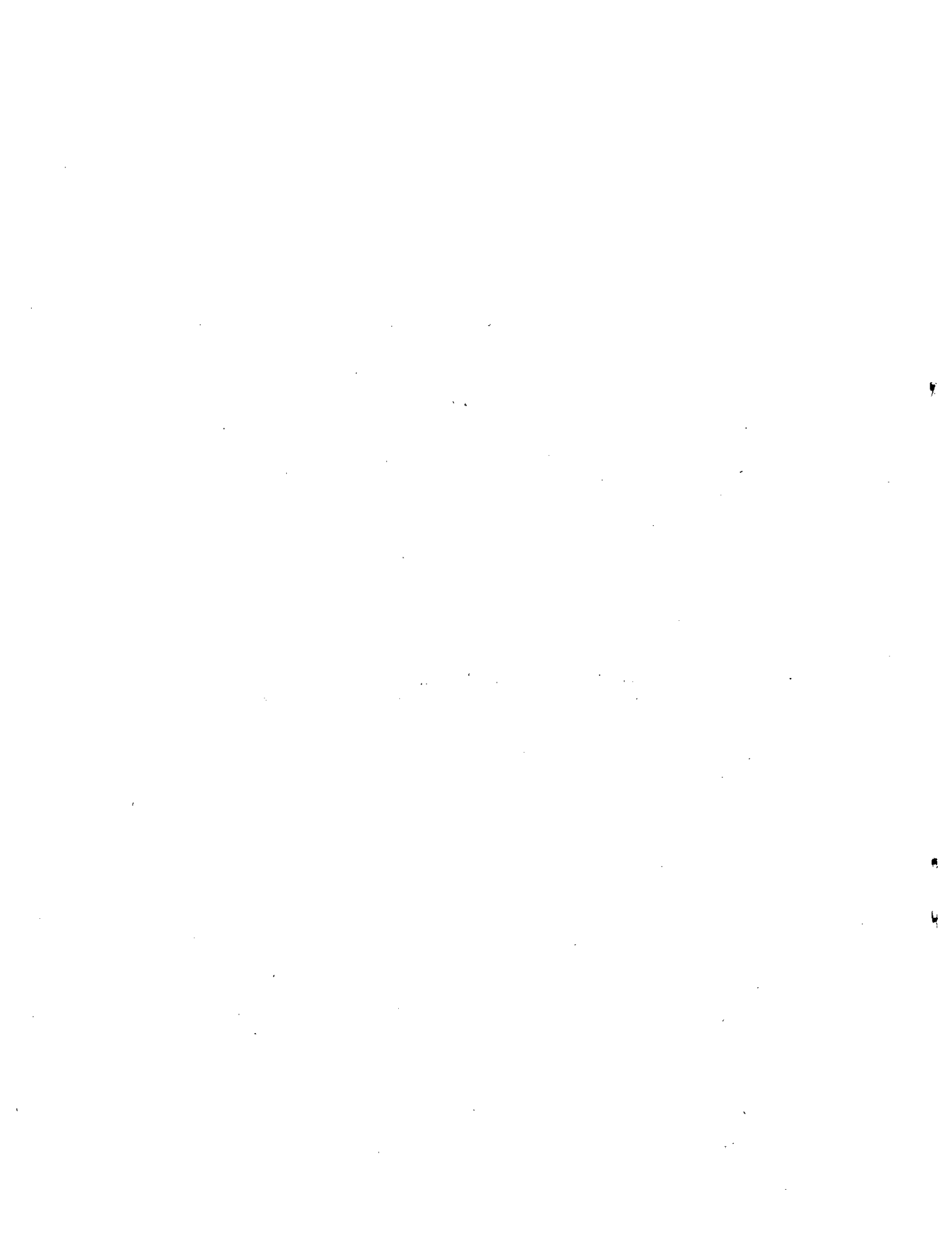
INSTITUTO
LATINOAMERICANO DE
PLANIFICACION
ECONOMICA Y
SOCIAL

INST/117
Enero de 1979

ORIGINAL: Español



EL ILPES Y LA COOPERACION EN PLANIFICACION



EL ILPES Y LA COOPERACION EN PLANIFICACION

Indice

	<u>Página</u>
I. INTRODUCCION	1
II. LA ACCION DEL ILPES Y EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACION EN LA REGION	3
III. LA ACCION DEL ILPES Y LA COOPERACION ENTRE ORGANISMOS DE PLANIFICACION	8
1. Antecedentes generales	8
2. Actividades realizadas en el área de cooperación entre organismos de planificación	14
IV. LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACION DEL ILPES	22
1. Antecedentes generales	22
2. Tipos de actividades	25
3. El diseño de los cursos	27
4. Temas de tratamiento más frecuente y origen habitual de los participantes	29
5. Las actividades del Programa de Capacitación para el área del Caribe	30
6. Prototipos de cursos dictados por el ILPES	31
V. LOS MECANISMOS DE COOPERACION EN PLANIFICACION DEL CDCC Y LAS ACTIVIDADES DE COOPERACION Y DE CAPACITACION EN LA REGION	39

THE HISTORY OF THE UNITED STATES

The history of the United States is a story of growth, struggle, and achievement. From the first European settlers to the present day, the nation has evolved through various stages of development. The early years were marked by exploration and the establishment of colonies. The American Revolution led to the birth of a new nation, and the subsequent years saw the expansion of territory and the growth of industry. The Civil War was a pivotal moment in the nation's history, leading to the abolition of slavery and the strengthening of the federal government. The 20th century brought significant changes, including the rise of the industrial revolution, the Great Depression, and the Second World War. The nation has continued to grow and evolve, facing new challenges and opportunities in the 21st century.

EL ILPES Y LA COOPERACION EN PLANIFICACION

I. INTRODUCCION

Estas notas tienen el propósito de presentar a los participantes de la Primera Reunión de Planificación del CDCC, algunos antecedentes sobre el papel que le ha correspondido al ILPES en el establecimiento y fortalecimiento de la planificación en la región y sobre las actividades que está desarrollando, en especial en las áreas de capacitación y de cooperación entre organismos de planificación, que serán tratadas dentro del temario de esta Reunión.

La realización de la Reunión de Planificación del CDCC constituye una oportunidad de singular importancia para el ILPES, pues por una parte ampliará sus informaciones y conocimientos sobre las experiencias de planificación de los países del Caribe y por otra tendrá la oportunidad de participar en los intercambios de ideas que sostendrán los participantes en relación a los mecanismos de capacitación y cooperación en planificación en la región del CDCC.

Como se señala en estas notas, el ILPES está participando activamente con los organismos de planificación de la región en el diseño y puesta en marcha de mecanismos de intercambio de experiencias y de cooperación mútua. Los proyectos que se están abordando y los resultados ya obtenidos serán sin duda de utilidad para la cooperación en planificación que es tema importante de esta Reunión.

Las notas se inician con una exposición resumida de las funciones y actividades que realiza el Instituto, destacándose las relacionadas con capacitación, asesoramiento, investigación y cooperación en planificación.

A continuación se aborda el tema de la cooperación entre organismos de planificación, presentándose en primer lugar los antecedentes sobre las acciones de cooperación que ha apoyado el ILPES desde su creación y que explican los importantes avances

/logrados en

logrados en el primer año de funcionamiento del sistema de cooperación y coordinación entre organismos de planificación. Se reseñan a continuación las principales actividades de cooperación llevadas a cabo y la programación de las actividades futuras.

La parte siguiente está dedicada a las actividades de capacitación del ILPES destacándose en particular las tareas realizadas a la fecha en la formación de planificadores, el contenido de los principales cursos y los mecanismos y modalidades utilizados para el logro de los mejores resultados.

En la parte final se sintetizan las áreas principales en las que el ILPES ha tenido experiencias en especial las relacionadas con capacitación y cooperación entre organismos de planificación, las cuales están estrechamente vinculadas con las áreas que abordará la Reunión de Planificación del CDCC.

II. LA ACCION DEL ILPES Y EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACION EN LA REGION

El Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), fue creado en 1962 para continuar y ampliar las actividades que la CEPAL, desempeñaba en materia de capacitación, asesoramiento e investigación relacionados con la planificación.

Como institución permanente de las Naciones Unidas, el ILPES funciona dentro del sistema de la Comisión Económica para América Latina y está a cargo de un Director.

La orientación superior de sus actividades la realiza un Comité Técnico, que asesora al Secretario Ejecutivo de la CEPAL, y que está integrado por los responsables de los Ministerios y Organismos encargados de la planificación en los países de la región latinoamericana y del Caribe.

Desde su creación el ILPES ha cooperado con la mayoría de los gobiernos latinoamericanos en el fortalecimiento de sus sistemas y procesos nacionales de planificación, en la formación de personal técnico en investigaciones y trabajos encaminados al perfeccionamiento de la planificación y a la difusión e intercambio de conocimientos y experiencias en materia de planificación.

El ILPES, actuando a solicitud expresa de los gobiernos, ha venido cumpliendo las funciones de apoyo que ellos mismos le encomendaron respecto a: la ampliación y difusión de conocimientos técnicos en materia de planificación; el establecimiento y fortalecimiento de la organización institucional y técnica requerida para la programación del desarrollo económico y social; la preparación de planes y programas de desarrollo; la realización de estudios destinados al mejoramiento de la planificación; y últimamente el intercambio de experiencias e investigaciones en materia de planificación entre los países de la región.

/El ILPES

El ILPES desarrolla sus funciones a través de los programas de Investigación, Capacitación y Asesoría, y de Cooperación entre Organismos de Planificación y tiene como objetivos fundamentales la colaboración con los organismos de planificación en:

a) Perfeccionar las técnicas de planificación de los sistemas nacionales de planificación;

b) Fortalecer institucionalmente los sistemas nacionales de planificación económica y social;

c) Permitir enfrentar los nuevos problemas y las condiciones cambiantes de las economías de los países latinoamericanos y del Caribe mediante formas apropiadas de planificación y de formulación de planes y proyectos de desarrollo;

d) Cooperar en el diseño y análisis de alternativas de políticas económicas y sociales;

e) Aumentar la capacidad y conocimientos técnicos de funcionarios y especialistas de los sistemas nacionales de planificación;

f) Fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre los países en desarrollo y entre los sistemas de planificación económica y social en los países latinoamericanos y del Caribe.

La capacitación que lleva a cabo el ILPES tiene por objeto la formación y especialización de los funcionarios técnicos que trabajan en los sistemas nacionales de planificación e instituciones a cargo de la programación y asignación de recursos, en temas vinculados al desarrollo y la planificación.

Las actividades de capacitación constituyen el mayor esfuerzo hecho hasta ahora en América Latina para impartir conocimientos en el campo de la planificación del desarrollo. En más de un centenar de cursos organizados por el ILPES, se han formado cerca de seis mil profesionales que han hecho estudios de capacitación técnica, ya sea en aspectos generales como los del curso básico o en aspectos sectoriales o regionales como los que se han incluido en los cursos especiales, en los cursos intensivos nacionales y en los cursos de planificación regional.

/Los servicios

Los servicios de asesoría tienen como objetivo difundir los planteamientos, métodos y formas operativas que reflejan los avances y experiencias que, en materia de planificación económica y social, vienen acumulando las Naciones Unidas en general y la CEPAL y el ILPES en particular, considerando los resultados que en esta esfera han logrado otras instituciones regionales latinoamericanas y de fuera de la región.

La labor de asesoría del ILPES ha cumplido múltiples propósitos y una de sus tareas más importantes ha sido apoyar a los gobiernos para el establecimiento y perfeccionamiento de sistemas de planificación y para la organización de unidades ubicadas en diferentes niveles de la administración: central, sectorial, institucional, regional. Junto con ello, ha cooperado en la elaboración de planes y programas nacionales y, en algunos casos, en la definición de estrategias de desarrollo a largo plazo que han servido de marco para precisar los propósitos fundamentales de tales planes. También ha contribuido a su ejecución reforzando mecanismos nacionales de planificación, profundizando progresivamente aspectos sectoriales y regionales y perfeccionando herramientas básicas para darles mayor operatividad. Entre ellos, las técnicas de planificación de corto plazo, los presupuestos por programas y los proyectos de inversión.

La investigación que realiza el ILPES tiene como objetivo conocer los obstáculos y progresos de la planificación, abordar investigaciones de carácter institucional e instrumental y, específicamente, las políticas y su compatibilidad con las metas y objetivos del desarrollo. La investigación constituye un apoyo directo a las actividades de capacitación, asesoría y cooperación en planificación.

Las investigaciones del ILPES han sido básicamente de tres tipos: investigaciones sobre problemas y políticas de desarrollo de América Latina; estudios para completar y mejorar los instrumentos y metodologías para planificación; e investigaciones destinadas a elaborar textos y documentos que puedan ser utilizados para la formación profesional en materia de desarrollo y planificación.

/La cooperación

La cooperación entre los ministerios y organismos de planificación tiene como objetivo lograr un mayor conocimiento y acercamiento entre ellos, promover el intercambio de experiencias nacionales en materia de planificación económica y social y establecer formas para desarrollar acciones comunes, destinadas a impulsar, a través de la planificación, mecanismos apropiados para fortalecer la cooperación entre los países de la región.

Las acciones de cooperación y capacitación se abordarán en forma más detallada en las partes siguientes.

En el desarrollo de las actividades de asesoría, capacitación, investigación y cooperación entre organismos de planificación, ILPES está poniendo énfasis en el estudio del estado de la planificación en la región para conocer los avances logrados y los obstáculos que se presentan de manera de conseguir un perfeccionamiento continuo de la planificación como herramienta de gobierno para la obtención de mejores niveles de desarrollo.

El ILPES ha contado con el amplio respaldo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que lo ha apoyado desde su creación, han sido importantes, asimismo, los aportes de las Naciones Unidas, las contribuciones de los gobiernos, los recursos bilaterales y los del Banco Interamericano de Desarrollo. Actualmente, constituyen fuentes básicas de su financiamiento el PNUD, las Naciones Unidas, las contribuciones de los gobiernos, los recursos bilaterales y los ingresos obtenidos por convenios de asesoría.

La participación del ILPES en el área del Caribe se ha restringido sólo a algunos países, destacándose la permanente relación que ha tenido con la planificación en la República Dominicana y en los últimos años con Haití. Un mayor acercamiento con los países de habla inglesa y con Cuba, se ha estado logrando gracias al importante apoyo de la Oficina de CEPAL en el Caribe y con ocasión de las reuniones del Comité Técnico del ILPES y de las Conferencias de Ministros y Jefes de Planificación.

/La creación

La creación del CDCC, dió la oportunidad al ILPES, como parte del Sistema de la CEPAL, de vincularse más estrechamente a los esfuerzos en esta importante subregión. El establecimiento del mecanismo que reúne a los planificadores del Caribe creado en 1977 durante el segundo período de sesiones del CDCC, ha institucionalizado la participación del ILPES ya que los gobiernos han resuelto que el Instituto se asocie a la CEPAL en las tareas de Secretaría Técnica.

III. LA ACCION DEL ILPES Y LA COOPERACION ENTRE ORGANISMOS DE PLANIFICACION

1. Antecedentes generales

Como se señaló anteriormente el ILPES se creó para cooperar con los gobiernos en el fortalecimiento de sus sistemas de planificación. Este apoyo se ha llevado a cabo fundamentalmente a través de las actividades de capacitación, asesoría e investigación. Estas acciones a la vez que han representado un apoyo directo a los gobiernos han constituido en muchas ocasiones, fuentes de cooperación y de conocimiento mutuo entre los organismos de planificación. En efecto, al examinar las tareas realizadas por el ILPES desde su creación se observa que frecuentemente ha actuado como organismo transmisor y difusor de conocimientos y experiencias, poniendo a disposición de los diversos organismos de planificación los resultados de las acciones llevadas a cabo por otros países de la región.

En las actividades de capacitación, y en especial en los cursos desarrollados en la sede del Instituto, y que reúnen a funcionarios de la mayoría de los países de América Latina, tanto los participantes como los profesores han tenido la oportunidad de intercambiar experiencias, realizar investigaciones conjuntas y a la luz de la problemática general de la región, interpretar las diversas realidades nacionales y sugerir pautas de acción.

Las investigaciones del ILPES que han versado sobre la realidad del desarrollo de la región sobre técnicas de planificación, y que se han nutrido principalmente de las experiencias de los diversos países, han sido difundidas especialmente a través de publicaciones, reuniones y seminarios motivando fructíferos intercambios de ideas entre las técnicas de planificación de la región.

/La asesoría

La asesoría del ILPES, por su parte, al ofrecer la posibilidad de conocer con un importante grado de profundidad las experiencias de planificación de los países, ha sido también un vehículo para transmitir e intercambiar experiencias.

Es importante tener en cuenta que en los proyectos de asesoría es frecuente la participación como consultores, de técnicos de los organismos de planificación.

La participación del ILPES en materia de intercambio de experiencias está incluida en los primeros mandatos establecidos por los gobiernos sobre las actividades del ILPES. En efecto, en la Resolución 199 (IX) de mayo de 1961 se establece que el Instituto debe adoptar el propósito de formar un cuadro permanente de expertos en programación del desarrollo para ser utilizado en las áreas regionales y nacionales y de establecer estrecho contacto con las instituciones de programación de los gobiernos latinoamericanos, manteniendo así un proceso constante de capacitación, intercambio de experiencias y mejoramiento de las técnicas de programación. Por medio de esta disposición, los gobiernos quisieron establecer las bases para la cooperación y coordinación y para la realización de acciones conjuntas de los organismos de planificación para promover el desarrollo tanto a nivel nacional como regional.

Como se ha señalado, el ILPES desde su creación ha desarrollado una serie de tareas para poner a disposición de los organismos de planificación, el resultado de sus actividades de asesoría, capacitación e investigación y para realizar intercambios de experiencias a través de seminarios, reuniones técnicas, publicaciones, etc. Pero es a partir de los mandatos emanados de la Resolución 351 (XVI) de la CEPAL, que los gobiernos establecieron en forma explícita la función del ILPES de cooperar en el intercambio de experiencias y de investigaciones sobre planificación global, sectorial y regional (zonal) entre los organismos de planificación de los países miembros para fomentar las actividades mutuas de colaboración.

/En el

En el cumplimiento de esta Resolución el Instituto intensificó su cooperación con los gobiernos para el intercambio de experiencias y el conocimiento mutuo y el Subcomité Técnico del ILPES estableció, por la unanimidad de sus miembros, la importancia y conveniencia de convocar en el más corto plazo, una reunión de Ministros y Jefes de Planificación y convertirla en un foro permanente donde los planificadores de la región pudieran examinar la evolución de la planificación y sus realizaciones y problemas en los distintos países.

Ese propósito se concretó con la realización de la Primera Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe que se llevó a cabo en Caracas, Venezuela, entre el 13 y el 16 de abril de 1977.

Previo a la reunión de Caracas y durante el Segundo Período de Sesiones del CDCC celebrado en la República Dominicana en marzo de 1977, se estableció un Mecanismo para reunir a los planificadores del Caribe al cual se le asignaron las siguientes funciones:

- a) Analizar en forma permanente los avances, problemas y perspectivas de la planificación de los países del Caribe;
- b) Intercambiar experiencias sobre los aspectos sustantivos y técnicos de la planificación;
- c) Identificar acciones comunes para ser incorporadas en los planes, programas y proyectos de desarrollo y que puedan beneficiar a grupos de países o la región en su conjunto para fortalecer así la cooperación y la integración en el Caribe.

Los gobiernos resolvieron la activa participación del CARICOM y del Banco de Desarrollo del Caribe dentro de este mecanismo.

En cuanto a las tareas de Secretaría Técnica, los gobiernos establecieron que la responsabilidad sería de la CEPAL y que estaría asistida por el ILPES.

Los gobiernos reunidos en el CDCC previendo que se iba a realizar en abril de 1977 en Caracas un reunión de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina, recomendaron que el mecanismo de coordinación y cooperación de los planificadores del Caribe se ligara estrechamente al que se establecería en Caracas.

/La conferencia

La Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina celebrada en Caracas, Venezuela en abril de 1977 poniendo de relieve una vez más el papel que cumple la planificación en las tareas del desarrollo de la región latinoamericana destacó la necesidad de que esta función se proyectara más allá del ámbito nacional, relacionándose con la de los demás países con miras a impulsar la cooperación regional para alcanzar un desarrollo económico y social más dinámico e integral.

Para cumplir con estos propósitos los ministros y jefes de planificación establecieron el Sistema de Cooperación y Coordinación entre organismos de Planificación de América Latina con los siguientes objetivos principales:

- a) Servir de foro a los organismos de planificación de los países de América Latina;
- b) Lograr un mayor conocimiento y acercamiento entre ellos;
- c) Promover y llevar a cabo el intercambio de experiencias nacionales en materia de planificación económica y social;
- d) Establecer formas para desarrollar acciones comunes destinadas a impulsar, a través de la planificación mecanismos apropiados para fortalecer la cooperación entre los países de la región.

La Conferencia estableció la necesidad de integrar al sistema a los grupos y subsistemas subregionales tales como el Comité de responsables de Planificación creado por el Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe, el Comité de Ministros y Jefes de Planificación de Centroamérica y Panamá y el Comité de Ministros y Jefes de Planificación del Grupo Andino.

La Resolución 371 (XVII) de la CEPAL de mayo de 1977 respaldó la creación del Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación de América Latina; tomó nota con satisfacción de la existencia de mecanismos subregionales que reúnen a los encargados de la planificación en el Area Andina, en Centroamérica y Panamá, el iniciado recientemente dentro del marco del Comité de

Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) concordó en que una conferencia anual de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina, constituye un marco necesario y adecuado para el intercambio de experiencias, la identificación y definición de acciones comunes tendientes a una mayor cooperación regional y al logro de los objetivos propuestos en la Conferencia de Caracas; y, resolvió que el ILPES asista a los Ministros y Jefes de Planificación en sus esfuerzos de cooperación conjunta.

Entre el 15 y el 18 de noviembre de 1978 se llevó a cabo en Lima, Perú la Segunda Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación.

La realización de esta reunión ha significado la consolidación del Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación de América Latina y el Caribe y la demostración del valor de este instrumento para promover el conocimiento y la cooperación mutua y la integración.

Las resoluciones de Lima se inician confirmando la importancia del Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación que "apenas en su segundo año de operación ha permitido actualizar, y elevar nuestro conocimiento sobre los avances y obstáculos de la planificación en América Latina y el Caribe".

Los antecedentes anteriores demuestran que los acuerdos a que han llegado en los últimos tres años los Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe, y las resoluciones del CDCC y de la CEPAL sobre la cooperación en planificación, están generando mecanismos de gran trascendencia para la región. En efecto, la planificación que cada vez está teniendo mayor relevancia como instrumento de gobierno se está constituyendo en el vehículo catalizador para que los países por sus propios medios y apoyándose mutuamente puedan utilizar sus capacidades para acelerar sus procesos de desarrollo nacional y el de la región en su conjunto.

/Son los

Son los organismos de planificación y los planificadores de América Latina los que disponen de la mayor masa de información sobre sus problemáticas y realidades, los que participan tanto en la prospectiva como en la cristalización de objetivos en el corto plazo. Son ellos por lo tanto los que pueden dar un significativo impulso a la integración y cooperación transmitiéndose experiencias, diseñando acciones conjuntas y enriqueciéndose mutuamente con los importantes logros que han alcanzado en el desarrollo de la planificación.

Los esfuerzos para la cooperación mutua que desde hace años vienen desplegando los organismos de planificación y a los cuales el ILPES ha tenido el privilegio de estar estrechamente ligado, y que últimamente han resultado en instrumentos de cooperación con un sólido apoyo político y técnico, van dirigidos al cumplimiento de los objetivos de la llamada Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD), que "ha surgido como una nueva dimensión de la cooperación internacional para el desarrollo, que expresa la determinación del mundo en desarrollo de alcanzar la capacidad nacional y colectiva de valerse de sus propios medios, y la necesidad de crear el nuevo orden económico internacional"^{1/}.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo de cuyo informe se ha extraído el párrafo anterior, establece entre los objetivos fundamentales de la CTPD:

- Fomentar la capacidad de los países en desarrollo para valerse de medios propios mediante el aumento de su capacidad creadora para encontrar soluciones a los problemas del desarrollo en consonancia con sus propios valores, aspiraciones y necesidades especiales.

^{1/} Véase Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, Buenos Aires 30 de agosto a 12 de septiembre de 1978.

- Promover y reforzar entre los países en desarrollo la capacidad colectiva para valerse de medios propios, intercambiando experiencias, compartiendo y utilizando sus recursos técnicos en forma combinada y desarrollando capacidades complementarias.

- Fortalecer la capacidad de los países en desarrollo para identificar y analizar colectivamente los principales problemas con que tropiezan en su desarrollo y para formular las estrategias necesarias para dirigir sus relaciones económicas internacionales, mediante la mancomunidad de los conocimientos de que se dispone en esos países y mediante estudios conjuntos realizados por las instituciones existentes, con miras a establecer el nuevo orden económico internacional.

Como puede apreciarse, las bases y objetivos planteados por los gobiernos de todo el mundo en la Reunión de Cooperación Horizontal de Buenos Aires, se están transformando en realidades concretas con los mecanismos de cooperación en planificación que se están creando a nivel regional y subregional.

2. Actividades realizadas en el área de cooperación entre organismos de planificación

a) Antecedentes generales sobre el Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación

Su autoridad máxima está constituida por el conjunto de los Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe que se reúnen periódicamente en el foro más importante de la región para abordar los progresos y obstáculos de la planificación y para orientar las actividades de cooperación mutua. Los Ministros y Jefes de Planificación y la Comisión Económica para América Latina asignaron al ILPES la función de apoyo en el funcionamiento del Sistema, constituyéndose por lo tanto en su Secretaría Técnica. Para llevar a cabo estas nuevas funciones se creó en el ILPES el Programa de Cooperación entre Organismos de Planificación.

ILPES en el desarrollo de estas actividades ha dado prioridad al estudio y puesta en marcha de diversos mecanismos para el funcionamiento permanente y regular del Sistema. Estos son principalmente:

- Mecanismos de intercambio de informaciones y experiencias.
- Sistema de informaciones para la cooperación en planificación.
- Sistema de cooperación horizontal.
- Publicaciones.

b) Principales mecanismos del Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación

Intercambio de experiencias: ILPES mantiene al día y difunde la nómina de los organismos de planificación y de sus responsables y los apoya en el intercambio de sus informaciones y documentos básicos. A la fecha se han producido importantes intercambios de documentos y experiencias, pero esta actividad deberá intensificarse en el futuro.

Sistema de informaciones para la cooperación en planificación: Sin perjuicio del funcionamiento de un sistema de intercambio de antecedentes, documentos, resultados de investigaciones, planes, programas y proyectos, se hace necesario un Centro de Informaciones sobre planificación que esté disponible para los usuarios y que proporcione el máximo de información para el adecuado funcionamiento del Sistema de Cooperación.

ILPES en conjunto con CEPAL, CLADES y CELADE y contando con el valioso apoyo técnico y financiero del International Development Centre (IDRC) de Canadá, y también con la cooperación financiera del Gobierno de Holanda, están desarrollando los trabajos preliminares para el diseño del Sistema.

En las recomendaciones y mandatos de los gobiernos en lo que respecta al Sistema de Cooperación, queda clara la necesidad de contar con un flujo permanente de informaciones sobre planificación que considere - como parte importante de su diseño - el intercambio de información que permitiría acortar etapas en los esfuerzos de cada país.

/El Sistema

El Sistema de Información que registre los trabajos, investigaciones, metodologías, recursos especializados, planes, programas y proyectos, etc., constituirá entonces un valioso instrumento para la organización y puesta en marcha de un verdadero sistema de Cooperación Horizontal.

En efecto, la creciente vinculación entre los organismos de planificación está contribuyendo sustantivamente a establecer las bases para esta colaboración mutua para que se siga avanzando aceleradamente en la aplicación de la planificación aprovechando las experiencias y previniendo errores. Se trata en síntesis de reforzar al proceso de planificación en la región actuando en el área específica de la información.

El programa para el establecimiento del sistema contempla las siguientes etapas:

- Etapa de diseño (1979).
- Etapa de funcionamiento del Sistema (1980 en adelante).

El diseño del Sistema se hará en conjunto con los organismos de planificación de América Latina y el Caribe, por lo que están contemplados trabajos y reuniones técnicas en la Sede del ILPES y en los países para el conocimiento de la realidad actual y la determinación de las verdaderas necesidades de información. En los trabajos de diseño del Sistema se realizarán tareas conjuntas con el Centro de Documentación del Caribe establecido en 1977 en la Oficina de CEPAL para el Caribe.

En el diseño de el Sistema se establecieron las bases para relacionarlo con el Sistema de Orientación Informativa (SOI) establecido en el PNUD para propósitos de Cooperación Horizontal.

Para el funcionamiento del Sistema se establecerá también un mecanismo en el que la participación directa de los organismos de planificación, jugará el papel más importante.

El Sistema recogerá, procesará y diseminará informaciones tales como:

- Documentos preparados por los sistemas nacionales de planificación como parte de sus actividades permanentes.
- Documentos producidos por otros organismos que normalmente abastecen de informaciones al Sistema de Planificación.
- Documentos específicamente preparados por los Organismos de Planificación para el intercambio de experiencias.
- Documentos preparados por organismos internacionales relacionados con la planificación del desarrollo de los países de la Región.
- Informaciones sobre experiencias específicas que puedan ser utilizadas para resolver problemas similares en otros países de la Región.
- Información sobre metodologías de planificación.
- Información sobre bases jurídicas y organizativas de la planificación.
- Información sobre recursos humanos especializados en las diferentes áreas de la planificación.

CLADES será la institución que se responsabilizaría por el manejo y procesamiento de los datos y en conjunto con ILPES/CEPAL y con el apoyo de CLADES/DOCPAL se analizaría la información y se diseminarían los resultados.

En síntesis, en lo que respecta a la creación del Sistema de Informaciones se han dado los siguientes pasos:

- Concepción del Sistema y preparación del Documento de Proyecto que se sometió y fue aprobado por la IDRC.
- Trabajos preliminares de compilación de documentos básicos por ILPES/CLADES.
- Listado de los planes de desarrollo disponibles en Biblioteca CEPAL/ILPES.

Cooperación Horizontal

En esta área se han iniciado algunas operaciones de cooperación horizontal con Organismos de Planificación de República Dominicana, Chile, Brasil, Bolivia y Costa Rica con resultados muy positivos.

/En la

En la actualidad se está trabajando en conjunto con CEPAL y con el apoyo del PNUD en el diseño de un sistema de cooperación horizontal que incluiría:

- Un inventario de las capacidades técnicas de los Organismos de Planificación para prestar cooperación.
- Un análisis de las necesidades de cooperación.
- Un mecanismo para concretar las ofertas y las demandas.
- El establecimiento de un Fondo de Cooperación Horizontal para agilizar al máximo las acciones.
- El diseño y puesta en marcha de un mecanismo para evaluar los resultados de la cooperación horizontal.

En el diseño del Sistema de Cooperación Horizontal se está tomando debida cuenta de las Recomendaciones de la Reunión Mundial de Cooperación Horizontal de Buenos Aires.

Publicaciones.

Las Publicaciones se constituyen en el vehículo básico para poner a disposición de los Organismos de Planificación, los resultados de experiencias e investigaciones producidos por el Sistema de Cooperación y por el ILPES.

El Sistema cuenta con dos órganos básicos: el "Boletín de Planificación" y las "Notas e Informaciones". Cada dos años se publicará el informe sobre la Planificación en América Latina. Se están haciendo los esfuerzos para regularizar la publicación y distribución del Boletín de Planificación en español y en inglés.

El Boletín de Planificación debería constituirse en el principal instrumento de expresión y de intercambio de las actividades sustantivas del Sistema de Cooperación. Las Notas e Informaciones están destinadas a informar en forma más oportuna, tanto sobre los aspectos organizativos u operativos del Sistema como sobre las actividades sustantivas.

El Programa de Cooperación está también encargado de la publicación de la serie "Temas de Planificación" para poner oportunamente a disposición de los Organismos de Planificación el material a publicarse por el ILPES en forma de libros o cuadernos. A la fecha han /aparecido los

aparecido los siguientes títulos: "Polos y centros de crecimiento, teoría y práctica en América Latina" y "Técnicas de análisis regional con información limitada".

En las actividades de publicaciones se pondrá especial atención en las traducciones al inglés y francés para poner a disposición de los países del Caribe el importante material que sobre planificación se está produciendo en la región.

c) Apoyo a las Conferencias de Ministros y Jefes de Planificación y apoyo y/o participación en otras reuniones técnicas

En el desarrollo de las funciones del ILPES en materia de cooperación, están previstas las siguientes actividades:

- Apoyo a las Conferencias de Ministros y Jefes de Planificación.
- Apoyo a las reuniones de expertos en planificación de los países del CDCC.
- Apoyo a reuniones técnicas en temas tales como: estrategias regionales de desarrollo; empresas públicas y desarrollo regional; planificación de corto plazo; estado y planificación, planificación y medio ambiente; participación de la mujer y planificación del desarrollo y estrategias nacionales de desarrollo.
- Cooperación con reuniones de otros sistemas subregionales de cooperación en planificación.
- Apoyo a reuniones nacionales sobre planificación.
- Apoyo a la organización de un Seminario de Jefes de Centros de Capacitación de América Latina.
- Participación en las reuniones interamericanas y subregionales sobre Presupuesto por Programas: 1/

1/ ILPES participó en la VII Reunión Interamericana de Presupuesto celebrada en Buenos Aires. Presentó un trabajo y cooperará en la puesta en marcha de las recomendaciones con la Dirección de Presupuesto de la Argentina, la OEA, el Instituto Centroamericano de Administración Pública y la Asociación Interamericana de Presupuesto Público (ASIP).

d) Participación de los responsables y técnicos de los Organismos de Planificación en las actividades del ILPES

ILPES deberá fortalecerse con la participación directa de los responsables y técnicos de los Organismos de Planificación en sus actividades. Esta participación podrá tomar las siguientes modalidades:

- Participación en los Programas de Capacitación.
- Participación en misiones de asesoría.
- Participación en Programas de Investigación, en especial en las investigaciones sobre el estado de la planificación en América Latina.

e) Cooperación con otras regiones

CEPAL/ILPES en cumplimiento de las recomendaciones emanadas del Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación está iniciando vinculaciones con las Comisiones Económicas para Africa y para Asia y con los Institutos de Planificación de esas regiones.

Se promoverá en una primera etapa un intercambio de experiencias para programar en el futuro actividades conjuntas. Se podría considerar como una actividad inicial la realización de un seminario sobre experiencias en planificación en América Latina, Asia y Africa. En un futuro se podrían hacer programar acciones de cooperación horizontal. En la actualidad se está enviando a estos Organismos el Boletín de Planificación en inglés.

El Secretario Ejecutivo de la CEPAL participó en la última reunión de planificadores africanos que se llevó a cabo en diciembre de 1978, definiendo promisorias áreas de cooperación entre Africa, América Latina y el Caribe.

f) Investigación sobre el estado de la planificación en América Latina y el Caribe

En cumplimiento de los mandatos de las Conferencias de Ministros y Jefes de Planificación celebradas en Venezuela y Perú, y de acuerdo con las Resoluciones de la CEPAL y del CDCC, el ILPES está iniciando los

/trabajos para

trabajos para el desarrollo de una investigación permanente sobre el estado de la planificación en América Latina y el Caribe.

Esta investigación se considera fundamental para contar con un conocimiento actualizado de los progresos y obstáculos de la planificación que permita a los países y a la región evaluar sus experiencias y mejorar continuamente la planificación como instrumento básico de gobierno para la obtención de los mejores niveles de desarrollo. Esta investigación permitirá también al ILPES precisar de acuerdo con los gobiernos, las áreas de cooperación ya sea a nivel de cada país o en el ámbito de la cooperación regional.

El estudio se iniciará con un diagnóstico por países que comprenderá básicamente: Estructura Institucional de la Planificación, ámbito y funciones de los sistemas nacionales de planificación, recursos disponibles, la práctica de la planificación desde 1970. Esta investigación se realizará con la participación directa de los organismos de planificación de la región.

IV. LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACION DEL ILPES

1. Antecedentes generales

La actividad de capacitación del ILPES se inició en 1962, el mismo año de la fundación del Instituto. Esta actividad tuvo como propósito cumplir el siguiente objetivo de la decisión ^{1/} que dió origen a la institución: "ampliar los conocimientos técnicos de los funcionarios y especialistas del sector público mediante programas de capacitación en cursos de adiestramiento directo en servicio". A su vez, reemplazó en esta función a la CEPAL, que desde 1952 a 1961 había dictado cerca de 30 cursos de Planificación del Desarrollo, a los que concurrieron casi 1.500 participantes.

El ILPES continuó dictando los cursos básicos de planificación del desarrollo, aunque introduciéndole las modificaciones y complementos que los cambios en las realidades económico-sociales aconsejaban. Es así, como a estos cursos se le introdujeron especialidades de planificación temáticas y sectoriales, tales como planificación del sector público, industrial, agrícola, etc., que respondían a la necesidad de atender los cambios que, en extensión, desagregación y complejidad afectaron a los sistemas de planeamiento.

La naciente preocupación por los temas sociales del desarrollo, indujo al Instituto a desarrollar un segundo tipo de cursos, que abarcó la planificación de la salud, la vivienda, la educación y los recursos humanos y, últimamente, un curso con una aproximación global a la planificación social.

En la medida que algunos problemas y sectores económicos adquirían mayor entidad, el Instituto hizo esfuerzos por incorporarlos a sus programas de formación. En efecto, las especialidades de los cursos

^{1/} Resolución 220 (AC.52) del Comité Plenario de la CEPAL en su Noveno Período de Sesiones, junio de 1962.

de planificación global se transformaron en cursos sectoriales y se introdujeron nuevos campos de enseñanza, tales como la planificación operativa y la formulación de proyectos como instrumentos de planificación.

En 1970, se iniciaron los cursos de planificación regional del desarrollo, destinados a la atención de un nuevo tipo de demanda originado en el interés de los países por enfrentar sus problemas económicos y sociales a través del análisis regional y el ordenamiento del espacio económico.

Finalmente, en el último tiempo se ha iniciado la aproximación a nuevos temas que se pueden ejemplificar con los cursos sobre las variables ambientales del desarrollo y la programación de ciertos recursos específicos.

Por otra parte, debe destacarse que los cursos han tenido modificaciones internas a través de cambios en los contenidos de las materias e incorporación de nuevos aspectos surgidos en la planificación del desarrollo. Entre éstos pueden señalarse la introducción de los factores coyunturales, las relaciones entre la planificación y la política económica de corto plazo, y las nuevas líneas de planificación.

El conjunto de estas actividades ha hecho del ILPES la institución que ha trabajado con mayor intensidad en la enseñanza de la planificación en América Latina, habiendo entrenado a más de 5.000 profesionales provenientes de todos los países de América Latina, tal como se resume en el siguiente cuadro:

/CURSOS REALIZADOS

CURSOS REALIZADOS POR EL PROGRAMA DE CAPACITACION
DEL ILPES EN EL PERIODO 1962/78

	Nº de cursos	Nº de participantes
1. Curso Básico de Planificación (Internacional)	12	582
2. Cursos Intensivos de Planificación del Desarrollo (Nacionales)	92	3 794
3. Curso Internacional de Planificación Regional	9	244
4. Cursos sectoriales o sobre temas específicos <u>*</u> /	24	743
	<u>137</u>	<u>5 363</u>

* Incluye los cursos de Planificación Regional de carácter nacional.

En este período del Programa de Capacitación del ILPES se produjo una importante cantidad de estudios y textos, que se han publicado en la serie de Cuadernos del Instituto y en la Editorial Siglo XXI, la mayoría de los cuales son utilizados en las universidades de la región y por los técnicos de las oficinas de planeamiento.

Desde el punto de vista operativo cabe destacar que los cursos se han llevado cada vez más a los países, aumentando la incorporación de profesores nacionales. En esta misma línea se ha promovido y apoyado la fundación de varios centros nacionales de estudios y enseñanza de los problemas de la planificación del desarrollo.

En el campo institucional se buscó, progresivamente, la asociación con instituciones nacionales e internacionales lo que permitió extender y profundizar las actividades de capacitación. Ejemplos de ello son un convenio con el ISS de Holanda y la realización conjunta de cursos con el CIFCA, FAO, el PREALC, etc.

2. Tipos de actividades

Frente a la creciente demanda y al análisis de la realidad presente de América Latina, las actividades del Programa de Capacitación insisten en dos aspectos fundamentales:

- La necesidad de dar una formación básica destinada a desarrollar esquemas conceptuales que ayuden a entender la realidad socioeconómica de los países de la región; y

- Una formación técnica que dé capacidad para modelar y programar sistemas complejos.

Con el fin de lograr el cumplimiento eficaz de estos objetivos centrales, el Programa de Capacitación del ILPES no pierde de vista el carácter complementario de sus cursos con respecto a las otras formas de capacitación disponibles en la región y, precisamente en función de estas consideraciones globales que presiden su concepción, se preocupa por desarrollar contactos, intercambios de información y puntos de vista e inclusive tareas conjuntas, con universidades y centros nacionales de adiestramiento.

Es indudable la importancia de adoptar modalidades operativas eficaces para los fines de capacitación.

En ese sentido el ILPES ha tratado de mantener cierta flexibilidad en la concepción y ejecución de sus actividades de capacitación, con vistas a adaptarlas mejor a las necesidades específicas de los países. Así por ejemplo, el ILPES concibe la realización de cursos internacionales, subregionales y nacionales, según el área geográfica de origen de los alumnos.

Los cursos internacionales, ya sea con sede en Santiago o en otros países, están destinados fundamentalmente a formación de personal y abarcan períodos generalmente largos (7 u 8 meses). Esto es una modalidad que se adapta particularmente bien para los cursos de planificación general y de planificación regional.

/Los cursos

Los cursos nacionales y subregionales suelen ser dictados a solicitud de los gobiernos, con financiamiento total de los mismos o de sus recursos de cooperación técnica en lo que se refiere a becas y financiamiento al menos parcial de los profesores. Son habitualmente de duración cercana a cuatro meses y constituyen con frecuencia la modalidad elegida para cursos intensivos generales de especialización.

Se buscan, sobre todo, los temas que conjugan la preocupación de los gobiernos y que puedan realizarse con los recursos disponibles, tales como planificación y política económica, planificación regional y programación agropecuaria o industrial.

Queda así señalada otra distinción importante, entre los cursos de formación general y los de especialización. Los primeros corresponden a cursos cortos y por lo tanto intensivos de planificación y política económica y planificación regional, que se dicten nacional o subregionalmente con el objeto de dar oportunidad a un grupo numeroso de agentes públicos de tener una visión general del tema, independiente de sus tareas específicas. A su vez, los de especialización versan sobre un tema particular como los ya citados de programación agropecuaria o industrial.

Además de los cursos regulares, se organizan cursos-seminario y seminarios para la consideración de temas más específicos y en particular cuando a los participantes, por ser profesionales formados y con responsabilidades altas en sus respectivos países, les resulta más apropiada una actividad corta y en la cual el intercambio de experiencias y la discusión abierta tiene precedencia sobre la instrucción formal.

Finalmente, debe señalarse que en el seno del programa se desarrollan actividades de investigación, orientadas a la tarea docente pero que buscan contribuir al esclarecimiento y avance de las más importantes

/técnicas de

técnicas de la planificación. En ese sentido y a título de ejemplo relevante puede citarse la investigación que está comenzando sobre las características de la planificación en países de reducido tamaño geográfico.

3. El diseño de los cursos

Los cursos que ofrece el Programa de Capacitación se centran en el tema general de la planificación del desarrollo, temática que encuentra su especificidad en función de la demanda existente en un momento dado. En este contexto, la idea central del Programa de Capacitación es utilizar la actividad de entrenamiento como una actividad catalítica que contribuya a desarrollar los siguientes procesos o mecanismos en América Latina:

a) La reflexión acerca de las limitaciones y potencialidades del cambio social en América Latina y la concreción de un pensamiento original en relación a los problemas del desarrollo y de la planificación en la región.

b) La incorporación de métodos de análisis y de gestión modernos y apropiados al contexto latinoamericano en el ámbito de las decisiones de política económica de los gobiernos;

c) La difusión de ideas y metodologías acordes con los planteamientos anteriores mediante la preparación de material bibliográfico;

d) El fortalecimiento del propio Instituto mediante la colaboración interinstitucional con organismos similares, paralelos o complementarios tanto dentro como fuera del área latinoamericana.

En el marco de las ideas anteriores, los cursos ofrecidos por el Instituto se ciñen a una estructura relativamente común a todos ellos, estructura que ha probado ser funcional a una actividad que es esencialmente de entrenamiento profesional antes que académica.

En esta idea, el diseño de los cursos busca dar una visión de integralidad de los problemas de América Latina, lo que se refleja en el contenido social y técnico de los cursos, en el más amplio sentido

de los términos, como en lo que se refiere al proceso de planificación visto a través de sus varios niveles y sistemas de decisión (global, regional, sectorial).

Finalmente, en el diseño de los cursos se tiene presente la formación y calificación heterogénea de los participantes, lo que determina el establecimiento de una etapa de nivelación.

Teniendo presente el conjunto de condiciones reseñadas, los cursos del ILPES se ajustan a un modelo formal que se define aproximadamente en los términos siguientes:

a) Un conjunto de materias que conforman un bloque introductorio destinado a nivelar y actualizar los conocimientos de los participantes y a uniformar el lenguaje profesional que se utiliza en el curso. Este bloque representa por lo general un 20 por ciento del total de horas de clase. El contenido específico de este bloque incluye tópicos de análisis económico, métodos cuantitativos y contabilidad social;

b) Un conjunto de materias cuyo objeto es presentar y discutir los principales aspectos teóricos vinculados al tema central del curso. La composición de este bloque difiere según el curso, representando generalmente alrededor de un 20 por ciento del tiempo;

c) Un conjunto de materias centrales de planificación y técnicas de análisis relativas al tema del curso con alrededor de un 30 por ciento del tiempo;

d) Un conjunto de materias asociadas a las diversas políticas de acción que emanan del bloque central del curso con alrededor de un 25 por ciento del tiempo;

e) En los casos en que resulta adecuado, un ejercicio final de carácter aplicado cuyo objeto principal es permitir a los participantes efectuar una síntesis de los conocimientos impartidos con referencia a situaciones reales.

El carácter intensivo de los cursos obliga a una dedicación a tiempo completo por parte de los participantes. Los cursos comprenden el dictado de clases por las mañanas y ejercitación en seminarios, conferencias y controles de lectura y aprovechamiento por las tardes.

/Parte importante

Parte importante de las actividades está constituida por la lectura de textos, artículos y apuntes especialmente preparados y seleccionados. Esta bibliografía es proporcionada a los participantes por el propio ILPES.

4. Temas de tratamiento más frecuente y origen habitual de los participantes

Los temas de las actividades de capacitación resultan del análisis de los documentos que definen los objetivos y funciones del ILPES, de los acuerdos del Comité Técnico y de los intereses y demandas expresadas por las autoridades de los gobiernos y la disponibilidad de recursos humanos y experiencias técnicas en la institución.

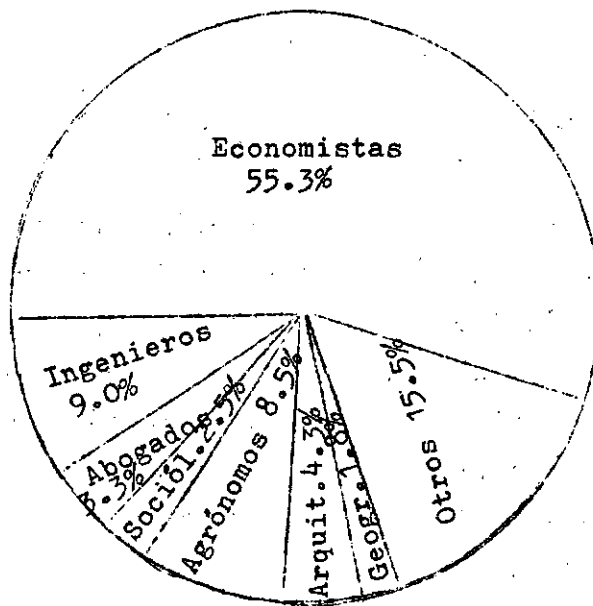
Los temas que se destacan en las actuales actividades son los siguientes: a) planificación global y política económica; b) planificación regional; c) planificación agropecuaria; d) planificación industrial; e) preparación y evaluación de proyectos de preinversión e inversión en el marco de la planificación y f) planificación social sobre los que se han dictado ya numerosos cursos.

Más adelante se describen brevemente los cursos ofrecidos por la CEPAL y el ILPES dentro de los temas enunciados.

Respecto de los participantes de los cursos, queda dicho que son generalmente funcionarios públicos de los organismos de planificación y política económica. En cuanto a su formación, la mitad de los mismos aproximadamente, son economistas, mientras que el resto se distribuye en una amplia gama de profesiones que refleja de alguna manera el carácter multidisciplinario y la integración profesional que se produce en las instituciones de planificación de la región. Una muestra de ellos se da en el gráfico siguiente, que sintetiza los datos de los últimos años.

/DISTRIBUCION DE

DISTRIBUCION DE PARTICIPANTES EN CURSOS ILPES POR PROFESIONES
1975-1978



5. Las actividades del Programa de Capacitación para el área del Caribe

En las actividades realizadas hasta el presente ha habido una concentración en cursos desarrollados en idioma español, lo que ha dificultado la concurrencia de participantes del Caribe. Por cierto, ha habido participantes de la República Dominicana y de Cuba, además del envío frecuente a los cursos internacionales de participantes haitianos que conocen español, pero es propósito del Instituto acentuar su vinculación al proceso de formación de recursos humanos de los organismos de planificación de esta subregión.

A esos efectos se buscará la realización de cursos en el área y, en aquellos casos en que resulta aconsejable, los cursos podrán hacerse en idioma inglés. Ejemplo de ello son el pedido de curso de planificación agrícola realizado por el gobierno de República Dominicana y la

/solicitud del

solicitud del gobierno de Jamaica para realizar un curso-seminario de seis semanas de duración en Kingston. Esta última puede constituirse en experiencia piloto para luego ser ampliada a los demás países de habla inglesa. Se promoverá además la cooperación con centros nacionales y subregionales de capacitación e investigación.

Finalmente, debe mencionarse en este contexto la investigación en curso sobre planificación en países de reducido tamaño geográfico, que se espera será aprovechable para varios países del Caribe.

6. Prototipos de cursos dictados por el ILPES

En esta parte se describen suscintamente los prototipos de los cursos más comunes.

Curso Básico de Planificación y Política Económica

Es un curso, con énfasis en planificación global, que tiene por objeto aumentar la capacidad profesional, tanto en los aspectos conceptuales como específicamente técnicos, de funcionarios latinoamericanos que trabajan en instituciones vinculadas a los procesos de planificación.

Para conseguir este propósito, el curso se ha programado con una visión comprensiva de lo que constituye la formación y perfeccionamiento del personal. Es así como abarca una multiplicidad de elementos tales como:

a) Complementación de los conocimientos de teoría económica y economía aplicada con un análisis del proceso de desarrollo económico y social, enfocando los aspectos más destacados del mismo en América Latina. En ese sentido, se reconoce que el proceso de planificación se sitúa en un ámbito económico y social. Por ello, el curso está diseñado con una concepción interdisciplinaria, en la que se complementan las interpretaciones sociológicas y económicas, permitiendo así una comprensión e interrelación más amplia y correcta del proceso de planificación.

b) Análisis del proceso de planificación en una dimensión temporal amplia, considerando con detención la perspectiva de largo plazo en la

/que se

que se supone deberían definirse los estilos de desarrollo de las economías latinoamericanas. Así, el estudio de la realidad actual de la región queda adecuadamente ubicado dentro de una perspectiva histórica que permita interpretar la formación de nuestras economías y visualizar sus posibilidades futuras.

c) Adquisición de destrezas en el manejo de las modernas técnicas de planificación y herramientas de política económica. El conocimiento de su manejo es impartido previa revisión y análisis del cuerpo técnico que las sustenta. Por otra parte, se trata de concentrar la enseñanza en aquellas técnicas y métodos que mejor contemplen las necesidades, características estructurales, disponibilidad de información y capacidad de ejecución de los países de la región.

d) Ejercitación intensa en la identificación y selección de problemas significativos, diagnosis, elección de métodos de solución de los mismos y, en general, las operaciones susceptibles de ser consideradas como pertenecientes al "arte" de la planificación y de la política económica. Se trata de tender un puente entre el aprendizaje teórico y la necesidad de enfrentar con agilidad los problemas que cotidianamente se presentan a los profesionales involucrados en sus respectivos ámbitos de trabajo.

e) Consideración operativa de las relaciones que ligan la planificación y la política económica coyuntural, y del conjunto de ambas con otras áreas de acción gubernamental tales como educación, salud, seguridad social, etc. Esto surge de la necesidad de asegurar que el diseño de la política económica de corto plazo no se guíe exclusivamente por consideraciones y objetivos coyunturales sino que recoja las postulaciones de los planes vigentes, contribuyendo de ese modo a la efectiva implementación de los mismos.

Los elementos antes mencionados, así como la preparación y antecedentes profesionales de los asistentes, hacen que el curso se programe generalmente sobre la base de cuatro bloques de materias.

En primer término, un bloque introductorio que corresponde a la enseñanza de algunas disciplinas que ayudan a ubicar al estudiante en los principales planteos teóricos, económicos y sociológicos, así como a dotarlos de un conocimiento básico de técnicas cuantitativas y contabilidad económica. Este conjunto de materias introductorias tiene por objeto armonizar, nivelar y actualizar los conocimientos, dada la natural heterogeneidad de los participantes y, por otra parte, uniformar el lenguaje técnico que será utilizado en el curso. Este bloque comprende habitualmente materias tales como análisis económico, contabilidad social, matemáticas y estadística.

El bloque de análisis de la realidad latinoamericana incluye un conjunto integrado de materias destinadas a facilitar un esfuerzo interpretativo económico y sociológico de dicha realidad, que sirva de marco de referencia para la utilización de técnicas e instrumentos propios de la planificación y la política económica. Las materias habitualmente comprendidas son desarrollo económico, aspectos sociales del desarrollo y relaciones económicas internacionales.

En el tercer bloque, de aspectos globales de la planificación y política económica, se estudian en profundidad dichos temas, incluyendo particular consideración de la planificación regional y del sector público. Por tanto, este conjunto de materias esencialmente instrumentales, suele comprender planificación global, política económica, planificación del sector público y planificación regional.

Finalmente, el cuarto bloque, de especialización en planificación general, trata de tópicos técnicos avanzados, poniendo particular énfasis en la dimensión temporal de los aspectos de planificación y política económica. Asimismo, se tratan aquellos campos de la planificación sectorial que constituyen conocimiento indispensable para las tareas de compatibilizar un plan global, y algunas técnicas que, como las de selección y evaluación de proyectos, resultan de aplicación generalizada. Las materias que generalmente constituyen el bloque son: técnicas avanzadas de planificación, compatibilización de corto plazo, planificación agrícola, planificación industrial y preinversión y proyectos

Por otra parte, durante el desarrollo del curso, el dictado de las materias aludidas se complementa con la realización de un ciclo de seminarios.

En estos seminarios, y con la colaboración de personalidades del mundo académico y de funcionarios de alto nivel con experiencia en la conducción del proceso de planificación, se analizan de modo integrado experiencias concretas de planificación en América Latina, tanto en sus aspectos conceptuales como prácticos. Este tipo de seminarios acompaña a otros, programados por cada cátedra, de carácter práctico-instrumental y con ejercicios a resolver por los participantes.

Curso de Planificación Regional del Desarrollo

Este curso ofrece a los profesionales latinoamericanos una modalidad de formación en el campo del desarrollo regional que combina una enseñanza estrechamente vinculada a la realidad social, espacial y económica de América Latina con el aprendizaje de tipos de análisis y de instrumentos operativos más abstractos y complejos como los que habitualmente se utilizan en centros académicos por excelencia. Para tal efecto, el ILPES ha establecido un convenio de cooperación académica con el Instituto de Estudios Sociales de La Haya mediante el cual los cursos de planificación regional del desarrollo pueden continuarse en esa institución para obtener el grado de Magister en planificación del desarrollo regional. El mismo convenio establece el intercambio de profesores entre ambas instituciones.

En el curso se discuten los principales problemas teóricos y prácticos que encuentran los países latinoamericanos en la planificación regional del desarrollo. Se pone énfasis en la conveniencia de estudiar los problemas del desarrollo regional desde un punto de vista nacional, es decir, considerando la planificación del desarrollo regional como parte integral del esfuerzo nacional por acelerar el crecimiento económico y social.

Este enfoque se fundamenta, en primer lugar en que la heterogeneidad económica y social observable en las sociedades latinoamericanas es de naturaleza espacial o territorial, y, por lo tanto, la introducción

/de métodos

de métodos específicos de análisis y de acción regional en un esfuerzo de desarrollo resulta indispensable para lograr la optimización en el uso de los instrumentos de política económica.

En segundo lugar, se tiene en cuenta que los problemas del desarrollo regional, en una economía dada son, parcialmente, el reflejo geográfico de determinadas formas de organización social y económica de la sociedad. Así, la corrección de los problemas del desarrollo regional se inscribe necesariamente en el marco más amplio de soluciones y acciones globales de donde se infiere la necesidad de incorporar la planificación del desarrollo regional en el esquema de planificación global.

En tercer lugar, se considera que el reconocimiento empírico de las relaciones interregionales dentro de un mismo país, obliga a considerar en su totalidad el conjunto de unidades subnacionales de planificación, como una forma de asegurar la coordinación de distintas medidas de política económica aplicadas a diferentes partes del territorio nacional.

El Curso de Planificación Regional del Desarrollo se estructura sobre la base de materias organizadas en conjuntos temáticos homogéneos y sucesivos. En forma paralela a la parte lectiva del curso se desarrolla un seminario permanente que culmina con la presentación de un trabajo de investigación.

El primer conjunto temático tiene el propósito de nivelar y actualizar los conocimientos de los participantes y uniformar la terminología que se usa en el curso. Incluye las siguientes materias: métodos cuantitativos, análisis económico, contabilidad social, desarrollo económico y social, teoría de la planificación, teoría económica espacial, teorías del desarrollo regional, y dinámica poblacional.

El segundo conjunto temático tiene por objeto discutir los aspectos teóricos, metodológicos, instrumentales y operativos de la planificación regional a escala nacional. El compuesto temático

/incluye: teoría

incluye: teoría y métodos de planificación regional, técnicas de análisis regional, y administración y financiamiento de planes regionales.

El tercer conjunto temático tiene el propósito de destacar el problema central de la planificación regional: la organización espacial, entendida como la interrelación entre los asentamientos de población, la localización de las actividades económicas y la red de conexión de personas, recursos, bienes y comunicaciones. Las materias incluidas en este conjunto, tienen una orientación esencialmente normativa. Se incluyen: organización del espacio urbano, organización del espacio rural, localización industrial, y transportes y comunicaciones.

La parte lectiva del curso finaliza con un período destinado a examinar el problema de los proyectos de inversión y programación integral de una región, utilizando los conocimientos y técnicas discutidas previamente.

Las últimas semanas del curso se destinan a la preparación y presentación de los trabajos de investigación desarrollados por los grupos de trabajo a través del seminario permanente.

Curso de Planificación del Desarrollo Agropecuario

Este curso se orienta a la capacitación de los funcionarios requeridos por los organismos nacionales y regionales encargados de planificar el desarrollo agropecuario. En él se pretende proporcionar una visión teórica y el instrumental técnico requerido para identificar problemas y elaborar soluciones a aspectos globales del desarrollo agropecuario regional y nacional. El alumno es iniciado en el conocimiento de todas las actividades del proceso de planificación (diagnóstico, formulación, control de la ejecución y evaluación y reformulación) y de los componentes del sistema de planificación (organización, mecanismo de política, recursos, etc.).

En el curso se presenta y discute el contenido y las metodologías requeridas para la realización de los diagnósticos (global y específicos), la determinación de los objetivos y metas y la formulación de la estrategia de las políticas agropecuarias. Se consideran, asimismo, los mecanismos instrumentales de la política planificada; programas,

/proyectos, financiamiento,

proyectos, financiamiento, reforma de la administración pública agropecuaria y los planes regionales y anuales; en su estrecha vinculación con las actividades de control de la ejecución y la evaluación y reformulación de la política planificada de desarrollo agropecuario.

Curso de Planificación Industrial

El curso está orientado a la capacitación de funcionarios de los organismos nacionales y regionales encargados de la planificación del desarrollo industrial.

En el curso se abordan los aspectos y problemas más destacados del desarrollo manufacturero, los programas sectoriales y las políticas industriales, así como los principales conceptos y métodos de la planificación industrial.

Por otra parte, se analizan los distintos planos en que se trabaja en el sector industrial (global, industrial específicas y proyectos) con especial énfasis en la individualización, formulación y evaluación de proyectos de desarrollo manufacturero.

Curso de Proyectos de Preinversión e Inversión

Este curso está orientado a profesionales vinculados al análisis y programación de las inversiones dentro de las instituciones que integran los sistemas de planificación.

El curso pretende asociar la enseñanza de las técnicas de análisis de las inversiones a una visión más amplia de los problemas de desarrollo y su planificación.

El curso consta de dos partes: una introductoria destinada a dar una visión amplia de las cuestiones económicas enfocadas a niveles global y sectorial sin la cual el tratamiento de los proyectos se haría incompleto o insuficiente. En la segunda parte se presentan, discuten y aplican las técnicas y métodos de análisis que se emplean en la formulación y evaluación de proyectos de desarrollo económico y social. Abarca todos los aspectos que comprende el proyecto desde la etapa de identificación de ideas y oportunidades de inversión hasta la preparación y presentación de un estudio de factibilidad o ante-proyecto definitivo, que serviría para la negociación de la inversión. Asimismo,

/incluye indicaciones

incluye indicaciones sobre la programación de las tareas restantes que plantea la etapa final de preparación del proyecto completo, de ingeniería o de ejecución y las fases siguientes de la materialización de las inversiones en las cuales el proyecto completo se utiliza para ejecutar y operar la unidad de producción.

6. Curso-seminario sobre planificación social

Este curso se ha orientado a capacitar profesionales de organismos oficiales vinculados a la planificación o instituciones académicas relacionadas con el tema.

El curso pretende hacer una exposición general de los conocimientos actuales sobre desarrollo y planificación social. Por otro lado se mostrarán los métodos de análisis e instrumentos de política económica y social de uso más frecuente discutiendo al mismo tiempo las posibilidades de aplicación de tales métodos a la realidad latinoamericana.

Se aborda, en particular, la situación de grupos sociales específicos o estratos de población que merecen prioridad desde el punto de vista de la acción gubernamental, tales como los sectores de extrema pobreza, la infancia, etc.

V. LOS MECANISMOS DE COOPERACION EN PLANIFICACION DEL
CDCC Y LAS ACTIVIDADES DE COOPERACION Y DE
CAPACITACION EN LA REGION

La experiencia que el ILPES ha obtenido y está adquiriendo en el área de cooperación, le permitirá participar en el programa de actividades que se formule para el mecanismo de cooperación en planificación del CDCC, y que es un objetivo importante de esta Primera Reunión de Expertos de Planificación. ILPES podrá respaldar y asociarse en las diversas líneas de acción que se establecan en los campos desarrollados en las partes anteriores de estas notas y que tienen que ver fundamentalmente con:

Area de cooperación entre Organismos de Planificación

- a) Mecanismos de intercambio de informaciones y experiencias.
- b) Sistema de informaciones para la cooperación en planificación.
- c) Sistema de cooperación horizontal.
- d) Publicaciones.
- e) Apoyo a las reuniones de nivel ministerial y técnico de planificadores latinoamericanos y del Caribe.
- f) Participación de los responsables y técnicos de los organismos de planificación en las actividades del ILPES.
- g) Relaciones con otras regiones.
- h) Investigación sobre el estado de la planificación en América Latina y el Caribe.
- i) Investigaciones sobre la planificación en los países de menor tamaño que se está realizando con el apoyo del Instituto de Estudios Sociales de La Haya.

Area de Capacitación

- a) Cooperación en cursos nacionales y para la subregión.
- b) Cooperación con centros de capacitación a nivel nacional y subregional.
- c) Reunión de responsables de centros de capacitación de América Latina y el Caribe.

/Las tareas

Las tareas de cooperación en planificación que se desarrollen en el área del Caribe darán un importante impulso al funcionamiento del Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación creado para la Región Latinoamericana y del Caribe.

